

Six Flags no tiene autorización para talar e instalar nuevo juego: Sedema

PRETENDE DERRIBAR 150 ÁRBOLES

Debe la empresa dar a conocer el proyecto mediante una consulta, señala su titular, Marina Robles // Colonos mantienen su rechazo

LAURA GÓMEZ FLORES

La secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, informó que no existe autorización alguna para el proyecto Roller Coaster Tipo A, que implicaría el derribo de 150 árboles, mismo que no aprobará, por lo cual solicitó al parque de diversiones Six Flags su reubicación; sin embargo, vecinos de Tlalpan anunciaron que presentarán oficios para impedir la tala de árboles.

Al término de una reunión con residentes de la demarcación territorial Gustavo A. Madero, afectados por el olor a combustible desde febrero pasado, señaló que se solicitó a la empresa dar a conocer el proyecto bajo un proceso de consulta vecinal.

De esta manera, se busca que se informe de manera detallada a los habitantes y usuarios del área de influencia sobre la pretensión de llevar a cabo este proyecto, que no está catalogado como una gran construcción, indicó.

Se trata, explicó, de una intervención para colocar un nuevo juego mecánico, pero en la última reunión que tuvo con Six Flags se le dijo que no se autorizará el derribo del arbolado.

Además, se le planteó que presentara una propuesta diversa sobre el sitio para instalar su nueva atracción como, por ejemplo, alguna área del estacionamiento, a fin de conservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger el ambiente.

De acuerdo con el proyecto, la incorporación de la nueva atracción se ubicará en una porción del espacio ocupada por el juego Aquaman, dentro de la zona de Hollywood, que es la más atractiva, y con lo que se “reducen al máximo las modifi-

caciones del área existente”.

La construcción del proyecto, en el fondo del parque, tomará 10 meses, se dividirá en seis etapas e iniciará con el desmantelamiento de cancelerías, techumbres y los componentes de Aquaman Splashdown, que serán enviados a otro parque.

El espacio de estacionamiento auxiliar, ubicado en el noreste del parque, de acuerdo con su plan de trabajo, será habilitado para acopiar de manera temporal los componentes que se desmonten de dicha atracción.

Los trabajos a realizar, precisó, no interferirán con los espacios operativos abiertos a visitantes y, en consecuencia, no alterarán la seguridad e integridad de los usuarios del parque, que suman 3.5 millones al año.

Las otras cinco etapas de trabajo del proyecto son la demolición de pisos, muros y columnas; excavación y cimentación; montaje e instalación de estructura; instalación de trenes y control de juego, y pruebas de funcionamiento.

Por otra parte, vecinos de Tlalpan convocaron a una reunión este miércoles en la colonia Miguel Hidalgo, segunda sección, para ingresar los oficios contra la tala de árboles en Six Flags, por lo que solicitaron la presencia de autoridades de la Sedema.





► La Secretaría de Medio Ambiente solicitó al parque de diversiones Six Flags presentar una propuesta diferente para instalar su nuevo juego mecánico Roller Coaster y evitar la tala de al menos 150 árboles. Foto Cuartoscuro

